DOCUMENT RESUME

ED 301 488 SO 019 426

TITLE	Evaluacion de Programas de Alfabetizacion. Consulta Tecnica Regional (Maracaibo, Venezuela, 30 Noviembre-6 Diciembre 1987) Informe Final. (Evaluation of Literacy Programs. Regional Technical Meeting (Maracaibo, Venezuela, November 30-December 6, 1987).
INSTITUTION	United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization, Santiago (Chile). Regional Office for Education in Latin America and the Caribbean.
PUB DATE	Mar 88
NOTE	49p.
PUB TYPE	Collected Works - Serials (022)
LANGUAGE	Spanish
EDRS PRICE	MF01/PC02 Plus Postage.
DESCRIPTORS	Adult Education; Developing Nations; Educational Development; *Educational Improvement; Educational Objectives; Elementary Secondary Education; Foreign Countries; International Organizations; *Literacy Education; *National Programs; Professional Education; *Program Evaluation
IDENTIFIERS	*Latin America

ABSTRACT

The objectives of this seminar were to identify problems in evaluating literacy programs and to design a working strategy to confront them. Four presentations included national case studies from Brazil, Honduras, Nicaragua, and Venezuela. Central questions asked concerned who and what were evaluated and how were the results to be used. In Brazil, the goal of literacy programming was to reach everyone over 15 years of age. These programs would be for grades one through four, and materials would be produced for specific regional needs using the national language and would be designed to reach over 20 million illiterate adults and 30 million semi-literates. Honduras presented an analysis of national progress in attaining literacy and of available human, financial, and material resources. A quantitative evaluation of institutional support and its value, with an analysis of those institutions evaluated, was presented. The institutions included the United Nations Childrens Fund (UNICEF), Central Regional Fundamental Education for Latin America (CREFAL), Agency for International Development (AID), UNESCO, and the Regional Education Network (REPLAD). Nicaragua stated its goal as the elimination of illiteracy by the year 2000. Venezuela desired to guarantee basic education to adults who become literate and planned to accomplish this by means of the National Commission for Literacy, which integrates all national organizations, both official and private, that are linked to the educational process. The goal is to promote, coordinate, and evaluate existing literacy programs. A list of recommendations resulting from the seminar is provided. (NL)

ED301488

EVALUACION DE PROGRAMAS DE ALFABETIZACION

Consulta Técnica Regional, Maracaibo, Venezuela, 30 noviembre-6 diciembre 1987

Informe Final

"PERMISSION TO REPRODUCE THIS MATERIAL HAS BEEN GRANTED BY
JUAN CARLOS TEDESCO
TO THE EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)."

U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION
Office of Educational Research and Improvement
EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)
✓ This document has been reproduced as received from the person or organization originating it.
☐ Minor changes have been made to improve reproduction quality.
• Points of view or opinions stated in this document do not necessarily represent official OERI position or policy.

80 019 426

unesco
Oficina Regional de Educacion para America Latina y el Caribe
OREALC

Santiago, Chile, 1988

REDALF

UNESCO
OFICINA REGIONAL DE EDUCACION PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE

EVALUACION DE PROGRAMAS DE ALFABETIZACION

INFORME FINAL

Consulta Técnica Regional, Maracaibo,
Venezuela, 30 noviembre-6 diciembre 1987

PROYECTO PRINCIPAL DE EDUCACION
en América Latina y el Caribe

REDALF

Santiago, Chile , marzo 1988

Se puede reproducir y traducir total o parcialmente el texto publicado siempre que se indique la fuente.

Publicado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC).

Composición: Cran Ltda.
Impresión: Cegra.

Santiago, Chile, marzo 1988.

INDICE

I. ASPECTOS GENERALES 7

Convocatoria a la Consulta Técnica Regional 7
Objetivos 7
Desarrollo de la Consulta Técnica Regional 7

II. ANALISIS DE EXPERIENCIAS NACIONALES DE EVALUACION DE PROGRAMAS 11

Experiencia de Brasil 11
Experiencia del PLANALFA-Honduras 17
Experiencia del Programa Nacional de Alfabetización de Nicaragua 22
Experiencia del Plan Nacional de Alfabetización - Venezuela 29

III. SUGERENCIAS DERIVADAS DEL ANALISIS DE LAS EXPERIENCIAS NACIONALES CONSIDERADAS EN EL EVENTO 35

IV. PARTICIPACION EN LA VI JORNADA DE EVALUACION DEL PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACION DE VENEZUELA 45

ANEXO 49

Lista de participantes 49

I. ASPECTOS GENERALES

Convocatoria a la Consulta Técnica Regional

La Consulta Técnica Regional fue convocada siguiendo los mandatos del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe (Bogotá, 24-28 marzo 1987), y los acuerdos tomados respecto al Plan Operativo de la REDALF 1987-1988, en la reunión técnica celebrada en Montevideo, Uruguay (abril 1987).

En esta última reunión, el representante de Venezuela ofreció a su país como sede de la Consulta, asociándola a una actividad nacional de Evaluación de un Plan Nacional de Alfabetización que debía celebrarse en Maracaibo, Estado Zulia, a fines de 1987.

Esta Consulta Técnica Regional, de acuerdo con el "Reglamento para la Clasificación de conjunto de las diversas categorías de reuniones convocadas por la Unesco", aprobado por la Conferencia General en su 14ava. Sesión (14 C/Resolución 23), pertenece a la categoría VII.

Objetivos

a) Precisar y fundamentar los principales problemas pendientes en la región en materia de evaluación de programas de alfabetización.

b) Programar una estrategia de trabajo regional en la REDALF para enfrentar dichos problemas centrales.

c) Apoyar la VI Jornada de Evaluación del Plan Nacional de Alfabetización de Venezuela.

Desarrollo de la Consulta Técnica Regional

La Consulta Técnica Regional se celebró en la ciudad de Maracaibo entre los días 30 de noviembre y 4 de diciembre de 1987; participaron profesionales especializados en evaluación de programas de alfabetización; personal técnico del Ministerio de Educación de Venezuela y especialistas de la OREALC-UNESCO. El listado de participantes se encuentra en el Anexo.

Apertura de la Consulta

La sesión inaugural del evento se realizó en el Hotel Maruma y en ella hizo uso de la palabra, en representación del Ministro de Educación, el Profesor Martín Quintero. En su intervención presentó los saludos de las autoridades a los educadores asistentes a la VI Jornada de Evaluación y destacó que la presencia de los asistentes extranjeros estimularía el entusiasmo y el esfuerzo de los venezolanos empeñados en la lucha contra el analfabetismo, incentivando a los especialistas invitados a no limitarse a la observación de las actividades, sino a una participación activa.

José Rivero, en nombre de los asistentes y de la OREALC-UNESCO, agradeció las palabras de bienvenida y expresó el compromiso y apoyo hacia las actividades que desempeñan los educadores y el pueblo de Venezuela. Especificó que la Consulta tenía dos momentos; uno, referido al análisis de los problemas centrados en la evaluación de los programas de alfabetización y la elaboración de una propuesta operativa para la REDALF a desarrollarse en el próximo bienio. Otro momento, asociado con la participación de los invitados extranjeros en actividades de la VI Jornada de Evaluación. Especificó, además, la propuesta sobre la integración de los especialistas en comisiones de trabajo sobre temas tales como formación de programas especiales para la población de 11 a 14 años y población de asentamiento en zonas fronterizas del país. Finalmente solicitó la colaboración a la comisión que trataría el tema "Evaluación de Impacto".

Metodología de Trabajo de la Consulta Técnica Regional

Se designaron a Carlos Coloma y Conrado Mauricio como responsables de la relatoría de la Consulta.

Para el desarrollo de las actividades se sugirió la sistematización de las experiencias nacionales mediante las siguientes categorías:

Aspectos a considerar

- Finalidades, propósitos u objetivos de los procesos de evaluación.
- Contenido de la evaluación.
- Participación en el proceso de evaluación.
- Organización y ejecución de las actividades de evaluación.
- Utilización de la información y resultados de la evaluación.

Como orientación, se sugirió respuestas a las siguientes interrogantes: Para qué se evalúa, qué es lo que se evalúa, quiénes evalúan, cómo se evalúa. De qué forma se utilizan los resultados de la evaluación y para quiénes.

Para el análisis de estos puntos se propuso tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Realizar una descripción del contexto donde se desarrollan los programas y los procesos de evaluación, descripción básica, problemas confrontados y soluciones aplicadas.
- Descripción de otros problemas confrontados.
- Sugerencias específicas en relación al trabajo de la REDALF, a partir del ámbito de las experiencias.

A continuación se conformaron los equipos de trabajo y se constituyeron de la siguiente manera:

Experiencia de Brasil: Terezinha Wiggers - Carlos Coloma

Experiencia de Honduras: Guillermo Izaguirre - Conrado Mauricio

Experiencia de Nicaragua: Luis Amaya - Leonel Zúñiga - Ilse Brunner

Experiencia de Venezuela: Luis Contreras - Félix Gómez - María Isabel de Urbina - Edalys Superlano de Del Ollo.

Luego de esta etapa de trabajo se procedió al análisis, discusión de la información y a la elaboración de conclusiones y sugerencias.

II. ANALISIS DE EXPERIENCIAS NACIONALES DE EVALUACION DE PROGRAMAS

Experiencia del Brasil

Presentada por: TEREZINHA WIGGERS
CARLOS COLOMA

Contextualización de la evaluación en función de la naturaleza del Programa

Los programas de educación de adultos se desenvuelven dentro de una situación de transición política derivada del cambio de gobierno militar al actual gobierno civil y de la redacción de una nueva Carta Constitucional.

Una de las características del proceso institucional está dado por las políticas de descentralización administrativa, financiera y de ejecución de las acciones de desarrollo hacia los Estados y Municipios, reservándose para la Unión (Nivel Federal), las funciones de establecer las políticas y directrices generales, normatización, apoyo técnico, otros.

En el campo educativo se puede señalar que existen criterios generales establecidos para la Educación de Adultos:

- Alfabetización para toda la población mayor de 15 años.
- Oferta hacia todos los grupos y personas interesadas en estos programas.
- Los programas se han orientado adoptando características fundamentalmente instrumentales para asegurar los dominios de las técnicas de lecto-escritura y matemática.
- Se incluyen contenidos complementarios referidos al análisis de los problemas locales.
- La estrategia se implementa en tres etapas, cuyos contenidos equivalen a los cuatro primeros grados (serie) de la educación primaria (1° grau).
- Se producen materiales educativos básicos a nivel nacional y se producen *materiales educativos complementarios* a nivel regional, local o de acuerdo con las características metodológicas que adoptan las instituciones participantes en el proceso.

- La alfabetización se realiza en el idioma nacional (portugués).
- No existe una metodología única.

El problema del analfabetismo, durante el período de transición, no ha sido considerado dentro de las prioridades nacionales; incluso se han realizado importantes esfuerzos para que la propia Comisión de Educación del Congreso Nacional tome en cuenta los aspectos básicos de la educación de adultos y los incluya en el actual proyecto de Constitución.

En términos del dimensionamiento del problema, se puede estimar que existen alrededor de veinte millones (20.000.000) de analfabetos absolutos, y treinta millones (30.000.000) de semi-analfabetos.

La educación de adultos se implementa mediante el establecimiento de diversos marcos institucionales.

El Ministerio de Educación no tiene una División o Departamento que centralice y asuma estas actividades; existe la Fundación EDUCAR como órgano gubernamental en el cual el Ministerio delega funciones para el fomento y cooperación técnica en relación con actividades de educación básica de jóvenes y adultos.

Esta fundación establece convenios con instituciones gubernamentales, especialmente Prefecturas Municipales y organizaciones no gubernamentales, federaciones y asociaciones de "moradores", sindicatos, Iglesia, empresas privadas, Universidades y otros que desarrollan la ejecución de las actividades. Los convenios establecen el aporte financiero de la Fundación, mientras que es de carácter optativo la cooperación técnica, la adopción de metodologías y el uso de materiales educativos.

Finalidades/Propósitos/Objetivos de los procesos de Educación

Descripción Básica :

Fundación Educar: Monitoría y evaluación del convenio en los aspectos administrativo-financieros. Registro de datos cuantitativos sobre las metas alcanzadas por cada proyecto.

Problemas confrontados y soluciones aplicadas :

La mayoría de los problemas financieros con las prefecturas muestra el incumplimiento de metas, debido a limitaciones en la planificación y en la capacidad ejecutora.

- Demora en el giro de los recursos financieros a los proyectos.
- Ejecución del gasto sobre metas inferiores a las planificadas.
- Limitaciones metodológicas y técnicas inadecuadas de aplicación de los recursos financieros.

Contenidos :

Predominantemente cuantitativos, dirigidos a la recopilación de datos estadísticos.

Participación :

Participan las instituciones que realizan el convenio y de acuerdo a los términos establecidos. Eventualmente se implementa con la cooperación técnica de la Fundación.

Organización y ejecución :

Según convenio.

Utilización de resultados :

- Cumplimiento de convenios.
- Estadística nacional.
- Elaboración del informe anual para el Ministerio de Educación.

Prefecturas

Descripción básica :

Responsables de la evaluación del programa o proyecto educativo, en aspectos referidos al proceso, metodología, materiales y metas.

Problemas confrontados y soluciones aplicadas :

- Limitaciones de recursos humanos, en cuanto a su número y a su formación, en los diferentes niveles: estatales, municipales y locales.
- Los convenios se establecen en gran parte por motivaciones de orden político, dejando en segundo plano la acción educativa propiamente dicha.
- Baja demanda de cooperación técnica para la superación de estos problemas.

Contenidos :

- Heterogeneidad de contenidos que depende de la orientación política específica de cada programa.

Existe una tendencia, aunque todavía limitada, para la implementación de procesos evaluativos continuos y de mayor carácter cualitativo.

Participación-Organización y ejecución :

Heterogeneidad en cada municipio, según las políticas de participación de la población y de los organismos no gubernamentales.

Utilización de resultados :

- Dan soporte y legitiman el cumplimiento de los convenios.
- Alimentan las estadísticas municipales y estatales.
- Apoyan la toma de decisiones en cuanto a continuidad y expansión de los programas.

Organizaciones No Gubernamentales

Descripción básica

- Iglesia, federaciones y asociaciones de "moradores", sindicatos y organizaiones educativas no gubernamentales.
- Evaluación de procesos, metas, materiales, métodos, técnicas, recursos humanos y aprendizaje de los alumnos.

Problemas confrontados y soluciones aplicadas :

- Demora en la ubicación de recursos financieros.
- Falta de sistematización de experiencias heterogéneas.
- La totalidad de las acciones educativas no genera un flujo de información hacia la estadística oficial.
- Experiencias limitadas y aisladas.

Contenidos :

- Evaluación del proceso.
- Métodos y técnicas.
- Materiales educativos.
- Evaluación de procedimientos de la evaluación.
- Contenidos curriculares.
- Participación popular y formas de organización.
- Capacitación en recursos humanos.
- Conocimientos de los alumnos.
- Metas cuantitativas y cualitativas.

Participación :

- Participan las instituciones ejecutoras, según los convenios establecidos.
- Participación de la población y de los agentes educativos.

Organización y ejecución :

- Según la estructura y capacidad operativa de cada organismo no gubernamental.

Utilización de resultados :

- Existe un interés formal de la Fundación Educar para la evaluación y la utilización de los resultados de estas experiencias; sin embargo en la práctica se ha logrado un cumplimiento parcial de estas actividades.
- Los órganos responsables de las políticas gubernamentales no articulan los resultados como insumos para los órganos de planificación y de decisión política.
- Contribuyen a la reformulación de programas.
- Facilitan la toma de decisiones en relación a la previsión de continuidad de los programas.
- Posibilitan la construcción de políticas, alternativas y estrategias educacionales.

Empresas predominantemente industriales

Descripción básica :

- Evaluación del proceso educativo y de metas, recursos humanos, conocimientos del alumno, materiales educativos. No existe dependencia de recursos financieros externos; se trabaja con perfiles pre-determinados; la educación es complementaria a la actividad laboral que desarrollan las personas.
- Disponibilidad de recursos humanos para la ejecución del programa de nivel de formación.

Problemas confrontados y soluciones aplicadas :

- No son suficientemente conocidos.

Contenidos :

- Conocimientos complementarios a la capacidad técnica del trabajador.

- Complementación de los niveles educativos del sistema oficial.
- Metas cuantitativas y cualitativas.

Participación :

- Participan las instituciones ejecutoras.

Organización y ejecución :

- De acuerdo con la estructura y complejidad organizacional ejecutora de la empresa.

Utilización de resultados :

- Influye sobre su política de recursos humanos.
- Nutre el proceso educativo.
- Contribuye a fijar políticas y metas de productividad.

Universidades

Descripción básica :

- Ejecución de programas con énfasis en actividades de investigación: análisis de producción de conocimientos; alternativas educacionales; elaboración de materiales; metodologías; técnicas y análisis de los procesos de evaluación.

Problemas confrontados y soluciones aplicadas :

- Acciones de alcance inmediato, priorizando los objetivos institucionales por sobre los de la población atendida.
- Aislamiento de las acciones en micro experiencias discontinuas.
- Difusión limitada de los resultados.

Contenidos :

- Investigación y adquisición de conocimientos.
- Investigación de métodos y técnicas.
- Producción y prueba de materiales.
- Métodos de evaluación.

Participación :

- Participan los departamentos y estudiantes universitarios.

Organización y ejecución :

- De acuerdo a la capacidad y estructura de cada universidad.

Utilización de resultados :

- Está limitada a la producción científica.

Otros problemas confrontados

Dentro del proceso de transición política del país, se ha implementado una política de descentralización en la ejecución de programas y proyectos de educación de adultos. Sin embargo, se requiere de una mayor claridad y alcance en las definiciones políticas en relación con la dimensión real del problema del analfabetismo y de las estrategias de acción a seguir. La evaluación de los programas se orienta más hacia la obtención de datos sobre cobertura que a la utilización de insumos para la planificación o el reajuste de las políticas y estrategias.

Experiencia del PLANALFA-Honduras

Presentado por: GUILLERMO IZAGUIRRE
CONRADO MAURICIO

Descripción del contexto del PLANALFA

Surge el PLANALFA en el marco de un gobierno democrático que es elegido después de dieciséis años de dictadura; este programa resulta una alternativa a la Cruzada Nacional de Alfabetización de Nicaragua. Se utilizan recursos financieros internacionales en términos de donación; además, el gobierno asigna recursos del presupuesto nacional.

El PLANALFA implementa una estrategia de cobertura masiva mediante la atención progresiva a diversas regiones del país, siendo prioritarias las áreas de condiciones socio-económicas más pobres y de zona fronteriza. La dificultosa coordinación interinstitucional impidió un adecuado seguimiento al programa y el Ministerio de Educación quedó aislado en su responsabilidad alfabetizadora.

La evaluación se estructuró condicionada por la necesidad de poseer información objetiva sobre el programa, pero al mismo tiempo por la exigencia de presentar externamente una imagen de eficacia, especialmente frente al gobierno y a los organismos donantes.

El PLANALFA incorporó un discurso ideológico a partir de concep-

ciones modernas de la alfabetización y la educación de adultos. Sin embargo, en la práctica tuvo una preocupación por aspectos instrumentales (la lecto-escritura), perdiéndose algunas dimensiones del esquema de trabajo tales como la identidad nacional, la ligazón con el trabajo productivo, la elevación de los niveles de calidad de vida, la organización de la comunidad, la estimulación de un liderazgo local, otros.

Hubo una escasa participación de las instituciones públicas, las que se fueron marginando poco a poco, quedando sin soporte la estrategia de coordinación interinstitucional. Sobre cinco regiones, se cubrieron sólo tres y de una manera defectuosa, sin afianzamiento ni seguimiento.

Finalidades de la evaluación

Se centró el interés en la evaluación de las metas logradas y de la capacidad de movilización cuantitativa de recursos humanos, financieros y materiales.

La dimensión cuantitativa de la evaluación la desarrollaron las instituciones de cooperación técnica y financiera; en algunos casos, con la finalidad de verificar el buen o mal empleo de sus aportes institucionales; en otros, por el interés de verificar la validez de sus objetivos institucionales.

Veamos algunos de estos objetivos:

UNICEF:

- Determinar el nivel de profundidad en el logro de las destrezas de lecto-escritura.
- Averiguar el grado de eficacia de sus proyectos coordinados, del sector salud y el sector educación.
- Ponderar el costo-beneficio de su aporte financiero.

CREFAL:

- Probar y validar el instrumento "Sistematización Evaluativa" de un programa de alfabetización.
- Identificar problemas de funcionamiento y plantear sugerencias de solución al gobierno.

AID:

- Averiguar la adecuada o inadecuada utilización de sus donaciones financieras y materiales.

UNESCO:

- Averiguar el impacto del programa de alfabetización en los campos de participación, la producción y la calidad de vida.
- Evaluar resultados del aprendizaje en la lecto-escritura.
- Averiguar la relación de costo-beneficio del programa.

REPLAD:

- Evaluar la capacidad de retención del PLANALFA.

Problemas detectados:

- Falta de capacitación para conceptualizar y poner en marcha acciones evaluativas.
- Existencia de una tradición de evaluación de aspectos cuantitativos.
- Presión por evaluar los resultados de una cuantiosa oferta de tipo material.
- Preocupación por obtener gran cobertura.
- Evaluación de tipo externo, vertical y de juicio-experto, sin participación.
- Gran dispersión e incoherencias en las fuentes documentales.
- La falta de evaluación en el proceso de ejecución del Plan, originó un rechazo a la continuidad del programa, justamente por la ausencia de mecanismos evaluativos, que hubieran permitido la corrección a tiempo del programa.
- Carencia de registros sistemáticos sobre matrícula, promoción y deserción.

Contenidos:

- Se prioriza la evaluación de la cobertura.
- Se enfatiza la evaluación del uso de recursos.
- Se da prioridad a la evaluación de los aspectos de funcionamiento administrativo.
- Se toman algunos aspectos de orden técnico, tales como:
  - El reclutamiento de alfabetizadores.
  - El proceso de capacitación.
  - Los materiales educativos.

Problemas:

- Las instituciones definieron el contenido de la evaluación desde la perspectiva de sus propios objetivos institucionales y desde la utilización de sus recursos transferidos al PLANALFA.
- El Ministerio de Educación definió los contenidos de la evaluación, en función de la identificación de áreas vulnerables en la operación del PLANALFA, tales como:
  - Cobertura.
  - Uso de recursos.
  - Funcionamiento administrativo.

- Reclutamiento de alfabetizadores.
- Materiales educativos.
- Capacitación de personal.

Participación

- La realizan especialistas de instituciones, de un modo externo, acompañados por equipos de la Dirección General.
- Esporádicamente evalúan técnicos de la Dirección General.
- También se hizo una evaluación sumativa por una Comisión Nacional integrada por técnicos de las siguientes direcciones:
Educación de Adultos, Planeamiento y Reforma Educativa, PLANALFA, Educación Primaria y Subsecretaría de Asuntos Técnicos.
- Los alfabetizandos no participaron en la evaluación.
- Los alfabetizadores emitieron opiniones evaluativas dentro de eventos de capacitación.
- Algunas organizaciones campesinas, a través de sus dirigentes, emitieron opiniones evaluativas en eventos de coordinación interinstitucional.

Problemas:

- Ausencia de las opiniones de alfabetizandos y alfabetizadores en el proceso evaluativo.
- Alto peso específico de los especialistas de las instituciones en la tarea evaluativa.
- Al evaluarse desde fuera, se redujo la posibilidad de corrección de PLANALFA.
- En el caso de la Comisión Evaluativa del Ministerio, los intereses encontrados atentaron contra la objetividad de la evaluación.

Organización-ejecución

De los especialistas de las Instituciones de Cooperación :

- Presentan propuestas a partir de sus términos de referencia de misiones, definidas como objetivos o esquemas de evaluación.
- Buscan evaluaciones ya realizadas e insumos diversos.
- En el caso de la UNESCO, el consultor elabora un esquema abierto para cubrir integralmente el Programa.
- La mecánica de ejecución:
  - Se discute la propuesta con los técnicos nacionales.
  - Se integra un equipo nacional de apoyo.
  - Se busca documentación escrita.

- Se procede a la elaboración y aplicación de cuestionarios para ser aplicados a: técnicos de la Dirección General, supervisores y alfabetizadores. Se llegó, vía muestreo, al nivel de alfabetización.

- A nivel nacional, el análisis se llevó a cabo por los propios equipos; en algunos casos se contó con el asesoramiento de especialistas. En otros el especialista el que realizó la tarea.

- Se elaboraron documentos, algunos no existen en español. (UNICEF = Inglés).

- En el caso de la Comisión Nacional y en el de Factores de Retención, se conocieron y se discutieron los informes. En relación con AID, UNICEF y CREFAL, sus informes no tuvieron mayor discusión.

- Dado que la mayoría de las evaluaciones fueron realizadas con el PLANALFA fuera de funcionamiento, no son utilizables para su mejoramiento.

Problemas:

- Organización externa a las instancias decisionales del PLANALFA; de este modo se dificultan las decisiones de ajuste.

- Los niveles orgánicos del PLANALFA son utilizados sólo como fuentes informativas.

De la Comisión Evaluativa :

- Coordinada por el Vice-Ministro de Asuntos Técnicos.

- Integrada por un equipo de técnicos de cinco Direcciones del Ministerio de Educación.

- Cada técnico se asigna a un contenido evaluativo.

- Cada uno de ellos acude a distintos niveles orgánicos en busca de información.

Problemas:

- La Comisión tuvo dificultades para conseguir infomación, dada la desvinculación orgánica del PLANALFA.

- Especialistas y técnicos del PLANALFA entran en conflicto con la Comisión, que se percibía como apuntando a probar la ineficacia del Plan.

Utilización de resultados

Los resultados de la evaluación básicamente se usan en:

-Definición de PLANDEA (Plan de Desarrollo de la Educación de Adultos). Nuevo esquema de concepción integral y de funcionamiento orgánico integrado de programas de educación de adultos.

En la Definición de la Alfabetización:

- Se precisa la *vinculación de la alfabetización con el trabajo.*
- Se define una *nueva estrategia* de cobertura:
  - Areas de Reforma Agraria y acciones de Desarrollo Rural Integrado.
  - Areas cubiertas por el PLANALFA con miras a rescatar el esfuerzo realizado.
  - Acción extensiva para lograr la cobertura total.
- En los aspectos de *participación:*
  - Presencia de la Comisión Nacional Impulsora.
  - Participación de pobladores urbanos no suficientemente organizados.
- En cuanto al *contenido:*
  - Incorporación del área de promoción socio-cultural: gama abierta de actividades.
- Sobre *evaluación:*
  - Realizarla de abajo hacia arriba (barrio, distrito, región, nación) y con participación de alfabetizandos y alfabetizadores.

Experiencia del Programa Nacional de Alfabetización de Nicaragua: Análisis de los Procesos de Evaluación.

Presentado por: LUIS AMAYA
LEONEL ZUÑIGA

Naturaleza del Programa

Contextualización del Programa :

- Para el año 2000 se pretende liberar a la población del analfabetismo.
- Existe una voluntad política comprometida con la liberación del analfabetismo.
- Existe una estrategia para alcanzar ese objetivo, la cual define:
  - Objetivo estratégico de la alfabetización:
    Erradicar el analfabetismo en las clases populares a través de un proceso de educación popular, sin desligar a los alfabetizandos del trabajo productivo y generando con su participación consciente la creación de conocimientos y valores que transformen su realidad en el proyecto revolucionario de construcción de la Nueva Sociedad.
  - Criterios estratégicos:
    Liberación progresiva de territorios y sectores.

Acumulación local de fuerzas.
Análisis militante.
Priorización selectiva (territorial y sectorial).
Capacidad creciente de movilización de cuadros.
Transformación cualitativa.
Está en proceso de formulación el Plan Nacional de Acción de mediano plazo, como expresión nacional, regional y local, a nivel territorial y sectorial.

Tipo de tarea :

- Es una tarea totalizadora; en este sentido, no es una acción que pertenezca a una institución; es una tarea de todos los organismos vinculados a la transformación de la sociedad en el contexto de la revolución.
- Es posible realizarla potenciando la participación, gestión y movilización de recursos tanto en el interior de los organismos como en la sociedad en su conjunto.

Contextualización de la evaluación :

- De conformidad con la naturaleza del programa descrito anteriormente, se desarrollan tres formas de evaluación, coherentes con el proceso de planificación:
  - Evaluaciones operativas, que se realizan cada año.
  - Evaluaciones estratégicas, que valoran el cumplimiento de los objetivos a mediano plazo.
  - Evaluaciones políticas, que miden las transformaciones y la satisfacción de necesidades sociales.

Proceso de Planificación Nacional :

- Es función de la planificación nacional la definición, priorización y asignación de los recursos estatales a todos los niveles.
- El esfuerzo ha estado muy centrado en la territorialidad; ahora se abre una perspectiva que constituye un aporte significativo a la planificación global.

Funciones de la evaluación

Función concientizadora :

Lograr un mayor nivel de conciencia social en relación a la situación del analfabetismo.

Función planificadora :

Ajustar permanentemente los propósitos y líneas de acción expresados en al Estrategia Nacional y los Planes de Acción, en relación con las posibilidades concretas de cada ámbito territorial y sectorial.

Función sistematizadora :

Apoyar procesos de investigación, sistematización y socialización de experiencias.

Función valorativa :

Valorar y retroalimentar el proceso de ejecución de los planes derivados de la Estrategia Nacional.

Función formativa :

Resolver problemas operativos y mejorar cualitativamente la ejecución de los procesos de trabajo educativo.

Función emulativa :

Fortalecer y potenciar el reconocimiento social, la apropiación colectiva de los logros y la motivación y animación solidarias del trabajo educativo.

Función política :

Determinar el impacto y coherencia de la alfabetización y la Educación Popular Básica en relación con los proyectos prioritarios y la dinámica de la Revolución Popular Sandinista y de los Sectores Estratégicos de la misma.

Función estratégica :

Valorar la coherencia de los logros con el objetivo estratégico; y de los procesos educativos con los criterios y líneas de acción estratégicos y de ambos con los Planes de Acción.

Función sumativa :

Apreciar y valorar el nivel de logro de los objetivos y metas propuestas en los Planes Operativos y los Planes de Acción.

Función cualificadora :

Establecer niveles de calidad de trabajo educativo, en función de la ubicación óptima de los cuadros y recursos humanos y de su desempeño eficaz y eficiente.

Problemas Confrontados en Relación con las Finalidades de la Evaluación:

- Función Concientizadora:
  - La concientización no ha llegado a todos los niveles de base.
  - La sensibilización y participación de los medios de comunicación es insuficiente en relación con los logros de la alfabetización y Educación Popular de Adultos.
  - Es necesario fortalecer el apoyo a los sectores priorizados para lograr mayores niveles de sensibilización, participación y compromiso en las acciones de alfabetización.

- Función Planificadora:
  - Los plazos de la evaluación han excedido los límites prácticos para resultar oportunos.
  - La integración de la función planificadora al proceso de evaluación se encuentra en una etapa de desarrollo inicial, tanto desde el punto de vista de la integración de subsistemas como de los ámbitos territoriales y sectoriales que los caracteriza.

- Función Sistematizadora:
  - Enriquecer el proceso de evaluación dimensionando momentos y esfuerzos de sistematización vinculados a este proceso.
  - Desarrollar la capacidad de los equipos técnicos para realizar el trabajo de sistematización de experiencias y para apoyar este trabajo con los procesos de evaluación.

- Función Formativa:
  - Aportar elementos de previsión, sistematización y potenciación, vinculándola de manera más explícita a las acciones de capacitación.

- Función Estratégica:
  - Desarrollar esta función coherentemente con el proceso de la planificación estratégica que se está dando en todo el sistema de planificación.

- Función Sumativa:
  •Complementar el desarrollo de esta función en relación con la formulación y ejecución de los Planes de Acción.

Contenidos de la evaluación

- Se evalúan los procesos y los productos tanto desde el punto de vista organizativo como curricular.

- Se evalúan los avances y dificultades de cara al objetivo estratégico, la aplicación de las líneas estratégicas y el cumplimiento de los objetivos, metas y tareas del Plan de Acción.

- Se evalúan los niveles de gestión y participación alcanzados por parte de los organismos de masas, las instituciones del Estado y los propios organismos de base en el desarrollo de la estrategia.

- Se evalúan las experiencias educativas que constituyen un ejemplo de avanzada para el resto del país.

- Se evalúa el impacto y la coherencia de la alfabetización y en general de la Educación Popular de Adultos en relación de la dinámica y necesidades de la Revolución Popular Sandinista y los sectores estratégicos de la misma.

- Se evalúa la adquisición de destrezas de lecto-escritura, cálculo, así como cambios de actitudes y niveles de conciencia.

- Se evalúa la capacidad y el desempeño de los cuadros técnicos, dirigentes y de base.

- Se evalúan las acciones de capacitación y las reuniones técnicas en los diversos niveles de operación.

- Se evalúan los materiales y apoyos didácticos.

- Se evalúa la coherencia con la concepción y metodología de la educación Popular Nicaragüense.

- Se evalúa la coherencia y adecuación de los procesos, contenidos y productos de las acciones educativas con las políticas de desarrollo económico, social, político-ideológico y militar.

Problemas confrontados en relación con los contenidos de la evaluación:

•Fortalecer la sistematización de las acciones de evaluación referidas a procesos y productos.

•Perfeccionar y mejorar las guías e instrumentos de evaluación de tal forma que se logre mayor grado de coherencia entre objetivos, contenidos y métodos utilizados.

•Desarrollar una mayor coherencia entre los tipos, funciones y contenidos de la evaluación, de tal suerte que puedan establecerse vínculos concretos y prioridades de los mismos, en relación con la propia dinámica de los procesos educativos.

•Propiciar el fortalecimiento orgánico de las distintas distancias y niveles mediante una adecuada descentralización de los procesos evaluativos.

Participación en los procesos de evaluación

- Existe un *intenso esfuerzo* orientado a favorecer la participación de todos los involucrados en la gestión de planificación y ejecución del Programa de Alfabetización y Educación de Adultos.

- Se enfatiza el *carácter* colectivo y asociativo de la evaluación.

- Se han creado *instancias* orgánicas de apoyo centradas en la ejecución y seguimiento de las actividades de la evaluación.

- Se privilegian las *formas* de evaluación centradas en el diálogo igualitario y la reflexión colectiva.

- Se *enfatiza* la participación a través de procesos asamblearios, en todos los niveles, en concordancia con el estilo de conducción de los órganos estatales.

Problemas en relación con la participación en los procesos de evaluación:

- Desarrollar los niveles de participación en la base, relacionándolos con la valoración de los contenidos educativos.

- Optimizar las estructuras existentes para posibilitar la integralidad y participación efectiva en los procesos de evaluación en todos los niveles e instancias.

- Posibilitar momentos de evaluación con mayor presencia y participación de los sujetos beneficiarios del proceso educativo.

- Potenciar la participación de las instancias implicadas en la evaluación, en su diseño y organización.

Utilización de la evaluación

- La evaluación se articula con los *procesos de planificación*.

- La evaluación se toma en cuenta particularmente para la *toma de decisiones* de carácter operativo.

- La evaluación tiene diversas aplicaciones *no formales ni sistematizadas* de conformidad con las *funciones* señaladas en el inciso II.

- La evaluación desempeña un papel fundamental en la *estructura de informes para las instancias de dirección del nivel nacional*.

Problemas en relación con la utilización de la evaluación:

- Corregir desequilibrios entre la base y la conducción que sesgan parcialmente la utilización de la información en favor de la toma de decisiones de instancias jerárquicas superiores.

- Propiciar la socialización de información relevante para fomentar el aprendizaje colectivo y la socialización de experiencias a partir del apoyo solidario de los niveles centrales hacia los equipos de base.

- Asumir criterios más estrictos de *oportunidad, accesibilidad* y *presentación de los resultados de la evaluación* en la doble vía de acceso de lo regional a lo central y viceversa.

- Fortalecer y enfatizar la vinculación concreta de la evaluación a cuatro procesos fundamentales: la sistematización, la investigación, la capacitación y la planificación.

Experiencia del Plan Nacional de Alfabetización - Venezuela

Presentado por: LUIS CONTRERAS
FELIX GOMEZ
MARIA ISABEL DE URBINA
EDALIS SUPERLANO DE DEL OLLO
ILSE BRUNNER - CREFAL

Contexto del Plan Nacional de Alfabetización

Se concibe como un conjunto de acciones que realizan las diversas instituciones y organismos públicos y privados en materia de alfabetización en todo el territorio nacional.

Objetivos :

General:
Reducir considerablemente el índice de analfabetismo en todo el territorio nacional.

Específicos:
-Establecer y reforzar mecanismos para instrumentar y aplicar a nivel nacional un proceso educativo continuo (post-alfabetización) que garantice la educación básica a los adultos alfabetizados.

-Establecer y reforzar mecanismos que garanticen la nivelación e integración entre diversos organismos e instituciones que realicen actividades de alfabetización en el país.

Organización :

Para el cumplimiento de las metas se creó la Comisión Nacional de Alfabetización, la cual está integrada por organismos nacionales, oficiales y privados vinculados al proceso de Alfabetización. Tiene como objetivo promocionar, coordinar y evaluar las acciones previstas en el Plan Nacional de Alfabetización.

Estructura nacional :

La Comisión Nacional de Alfabetización tiene la responsabilidad, a nivel nacional, del desarrollo del Plan Nacional de Alfabetización; para lograrlo cumplirá las funciones de dirección, coordinación, comunicación y decisión.

Funciones:

Dirección:
Concilia los intereses de las distintas instituciones que conforman la Comisión Nacional de Alfabetización.

Coordinación:
Proceso integrador que sincroniza los objetivos y las actividades en el tiempo previsto.
Elementos que deben considerarse en la coordinación:

- Políticas, planificación y recursos.
- Interrelación de esfuerzos.
- Contacto directo y buena comunicación.
- Material informativo.
- Unidades de coordinación a nivel zonal.
- Actualización del personal.
- Sistematización de actividades.

Comunicación:
Proceso continuo que garantiza la transmisión de la información en dirección técnica y motivacional.

Estructura zonal:

- Estructura nacional a nivel zonal; se denomina Comisión Zonal de Alfabetización (C.Z.A.)
- La coordinación zonal es igual que la coordinación de nivel nacional.
- La Comisión Zonal de Alfabetización está integrada por los diversos organismos e instituciones que están incorporados a la Comisión Nacional y otros organismos vinculados a programas de desarrollo regional.
- La Comisión Zonal de Alfabetización está presidida por el Jefe de Sección de Educación de Adultos.
- Tiene las mismas funciones que la Comisión Nacional.

Metas :

Se previó para el Plan en el lapso 1985-87, alfabetizar 600.000 venezolanos, el 49.92% de la población analfabeta, conforme a la siguiente distribución:

1985	150.000 alfabetizados
1986	300.000 alfabetizados
1987	150.000 alfabetizados

Los principios que orientan al Plan Nacional de Alfabetización son:

- Participación.
- Coordinación.
- Flexibilidad.
- Pluralismo metodológico.
- Innovación e investigación.

Evaluación y control:

La evaluación se concibe como un proceso integral que tomará en cuenta tanto los componentes internos y externos del Plan Nacional de Alfabetización, como el contexto donde se desarrolla.

La acción evaluativa del Plan propone dos direcciones: la primera, orientar y facilitar el desarrollo de diversas acciones a efectuar en el Plan; la segunda, permitirá formular juicios sobre las incidencia, alcances y efectos de las acciones educativas realizadas.

Finalidades de la evaluación

En el Plan Nacional de Alfabetización de Venezuela, la evaluación y control cumple con las siguientes finalidades:

- Verificar el comportamiento de los distintos elementos o componentes que intervienen en el Plan de Alfabetización, atendiendo a las diferentes instancias operativas en cada una de sus fases, a partir de los criterios de efectividad y eficiencia.
- Evaluar la efectividad del Plan Nacional de Alfabetización a objeto de determinar el cumplimiento de la meta establecida.
- Evaluar el P.N.A., tomando en cuenta la adecuación del mismo a las necesidades de formación del recurso humano de las diversas instituciones y organismos pertenecientes al C.N.A.

Contenidos de la evaluación

- Comisión Nacional de Alfabetización.
- Comisión Zonal de Alfabetización.

Variables analizadas:

- Metas establecidas
- Objetivos
- Funciones

- Plan Nacional de Alfabetización.
- Planes sectoriales de Alfabetización por Instituciones y Organismos.

Variables analizadas:
- Fases a cumplir
- Formulación general
- Pertenencia
- Adecuación
- Cobertura

- Estrategias metodológicas
- Población atendida

Variables analizadas
- Meta establecida.
- Receptividad.
- Participación.
- Continuidad en el proceso educativo.

- Facilitadores.
- Material de apoyo.
- Medios.

El Plan Nacional de Alfabetización puede ser reorientado de acuerdo con las informaciones obtenidas en cada una de las fases de la evaluación.

Participación

Se estabalecen tres mecanismos de participación:

- Información.
- Reuniones.
- Estudios.

Utilización de la evaluación

La Comisión Nacional de Alfabetización evalúa el desarrollo y los logros alcanzados en el Plan Nacional de Alfabetización y propone los mecanismos y nuevas alternativas para enfrentar los problemas, con el fin de elaborar un cuerpo de conclusiones y recomendaciones producto del intercambio de experiencias realizadas entre las diferentes entidades que participan en el proceso de alfabetización.

Problemas encontrados en la evaluación del Plan Nacional de Alfabetización:

- A nivel de los contenidos no se ha realizado, hasta ahora, la evaluación de los siguientes aspectos:

- En las variables del Plan Nacional y de los planes sectoriales.
- Pertenencia.
- Adecuación.
- Estrategias metodológicas.
- En el aspecto de la población atendida, la variable continuidad del proceso educativo.
- Facilitadores.
- Medios.

-Evaluación del procedimiento del adulto; para ello es necesaria la unificación de criterios en cuanto a quien se puede considerar como alfabetizado.

-Hay recomendaciones que no pueden ser controladas en su aplicación, porque están fuera del ámbito de influencia del Programa.

-Falta de realismo en la asignación de metas tales como:

- •Atender a la mitad de la población analfabeta en cada estado;
- •Atención por parte del Ministerio de Educación de dos terceras partes de la población analfabeta y de una tercera parte a cargo de organismos participantes de la C.N.A. ya que existen diferencias de infraestructura a nivel de los estados y de organismos participantes que no permiten establecer parámetros idénticos.

III. SUGERENCIAS DERIVADAS DEL ANALISIS DE LAS EXPERIENCIAS NACIONALES CONSIDERADAS EN EL EVENTO

En este apartado se presenta un conjunto de proposiciones que han sido derivadas del análisis de experiencias nacionales consideradas en la Consulta Técnica Regional.

Las sugerencias expresadas tienen el propósito de señalar posibles vías de solución de algunos de los problemas que, según la percepión de los participantes, parecieran ser más relevantes en relación con el desarrollo del proceso de evaluación.

Para formular el contenido de este apartado, se tomó como punto de partida una propuesta inicial de sugerencias; ésta se elaboró teniendo en cuenta un análisis de los problemas específicos identificados en los documentos descriptivos de los cuatro casos nacionales considerados en el evento.

La propuesta inicial fue, posteriormente, enriquecida y ampliada con el aporte colectivo de todos los participantes, haciendo referencia no sólo a problemas previamente señalados en la consulta sino a otros confrontados y percibidos en el marco de la propia experiencia profesional de cada uno de ellos.

La forma cómo se generaron las sugerencias, determinó la conveniencia de seguir el mismo orden adoptado en el documento que presentan los casos nacionales. Dado que ese orden implica categorías generales de análisis que se correlacionan entre sí, en las proposiciones expresadas se ha tenido que asumir un nivel de expresión cuya contextualización exige la referencia a las experiencias consideradas en el evento. Por otra parte, el posible aprovechamiento de estas indicaciones exigirá una consideración de las mismas en función de la situación concreta que se confronta en cada caso.

En consecuencia, se recomienda al lector el análisis del contenido, en especial en el caso de los problemas señalados en los documentos que describen las experiencias nacionales. Conviene destacar que la posible aplicación de estas sugerencias exigirá un esfuerzo para integrarlas de acuerdo con las circunstancias específicas de cada caso.

Contexto:

La discusión en torno a la evaluación del contexto de los programas de alfabetización se centró en dos recomendaciones concretas:

- La evaluación debe tomar en cuenta los contextos nacionales e institucionales en los cuales se inserta el programa, considerando particularmente la articulación del programa con el conjunto de las fuerzas que operan en estos contextos.
- Conviene contemplar en el diseño de la evaluación la utilización de estrategias que se adecúen a los diferentes contextos de tal forma que apoyen el logro de los objetivos y la utilización efectiva de los resultados.

Finalidades:

La discusión acerca de las finalidades de la evaluación arrojó un conjunto muy amplio de sugerencias que se resumieron de la siguiente forma:

- Es necesario que la evaluación sea una parte integral del programa de alfabetización, que debe reflejarse desde un inicio en las finalidades, organización y estrategias del programa.
- La definición de propósitos, finalidades y objetivos de la evaluación debe adecuarse a las necesidades concretas de funcionamiento del programa en los diferentes niveles, procurando que las estrategias evaluativas y el paquete instrumental enfaticen su aplicación práctica y la utilización de sus resultados para la toma de decisiones en cada nivel.
- Es necesario que el conjunto de los aspectos a evaluar lleguen a conformar una valoración del programa en su totalidad en términos del logro de los objetivos del Proyecto Principal a los cuales se comprometió el país.
- Para utilizar óptimamente la evaluación como una parte esencial del programa, conviene que se enfaticen sus funciones de reflexión crítica, concientización, educación y prospección tanto en la definición de sus objetivos como en el diseño de sus estrategias.
- Es esencial para el logro de los objetivos de la evaluación y la utilización de sus resultados que los procesos evaluativos adquieran significancia real para quienes intervienen en ellos, en particular para el personal operativo y los alfabetizandos.

Contenidos:

Como los contenidos de la evaluación se establecen de acuerdo con sus objetivos y en función de las finalidades del programa de alfabetización se proponen aquí únicamente algunos lineamientos generales que orientan la tarea en su conjunto:

- De acuerdo con los objetivos del Proyecto Principal, la evaluación

debe dar atención prioritaria a los aspectos relacionados con la relevancia social del programa, en los términos de su aporte a proyectos prioritarios de desarrollo y en relación con su contribución al cumplimiento del compromiso de la sociedad de garantizar una educación básica a todos sus miembros.

- Si se parte de una visión de conjunto del programa de alfabetización, deben diseñarse tipos de evaluación en función a las diferentes finalidades y niveles programáticos involucrados. Sin embargo, hay que lograr una coherencia muy estrecha entre tipo de evaluación, funciones, contenidos y utilización de los resultados en los niveles del programa.

- Si se toma en cuenta la voluntad política de algunos gobiernos de realizar una evaluación sumativa a programas terminados, es estratégico transformar esta evaluación en un ejercicio de prospección, como real punto de partida para nuevos programas.

- En los contenidos de la evaluación que se refiere a los resultados del aprendizaje conviene incluir en forma particular la evaluación de la transformación de actitudes y de los niveles de conciencia, de solidaridad y de organización, mediante procedimientos dialógicos y participativos.

Participación:

Existe en los programas nacionales de alfabetización una real preocupación por la participación activa y directa de todos los involucrados en la tarea.

Para que la evaluación refleje esta preocupación se hacen las siguientes sugerencias:

- Si se toma en cuenta que la participación de la sociedad civil en el Programa Nacional de Alfabetización es un factor que garantiza su éxito, es importante que se evalúe esta participación en términos de actividades concretas de apoyo mediante el involucramiento de los diferentes organismos del sector privado y de las organizaciones de base.

- Si se concibe la evaluación como un sistema de participación de los diferentes niveles organizacionales en la reflexión, el análisis y la toma de decisiones acerca de los diferentes aspectos del programa, es importante diseñar estructuras organizativas que regulen y faciliten la participación en los procesos de evaluación y la toma de decisiones a partir de *cada uno* de los niveles del programa. Estas estructuras deben dar especial atención a los canales de comunicación vertical en ambos sentidos y a la comunicación horizontal entre las diferentes instancias que operan a un mismo nivel.

- Para que se de una participación real de las diferentes instancias del programa en la evaluación, hay que satisfacer las siguientes condiciones:
  - Una comprensión real de todos los involucrados de las finalidades de la evaluación.

- La convicción de los involucrados que los resultados de la evaluación se uilizarán en la transformación real del programa.
- El convencimiento de que la información que se maneja en la evaluación no será utilizada con propósitos de manipulación.
- Será conveniente utilizar el grado de participación real de los involucrados en la evaluación, desde su diseño hasta las decisiones que se toman a partir de ellas, como un indicador de la confiabilidad de los resultados de la evaluación.

Organización y ejecución:

Un área prioritaria para una evaluación efectiva son los aspectos de organización y ejecución. En torno a ellos se hicieron las siguientes sugerencias:

- La evaluación puede visualizarse como un proceso organizativo que facilita la práctica constante de la reflexión crítica y el ejercicio periódico de un análisis profundo y conciso del funcionamiento del programa de alfabetización. Por esto, la estructura organizativa debe proporcionar espacios en cada uno de los niveles del programa donde se detectan, priorizan y analizan los problemas que lo aquejan y que afectan su funcionamiento en este nivel.

Asimismo, deben encontrarse mecanismos de articulación entre los diferentes niveles, para que cada uno de ellos realice su análisis de los problemas concretos con una perspectiva de la totalidad del programa.

- Es indispensable formar un equipo especializado que se haga responsable de la organización de la evaluación, con el fin de garantizar que ésta sea tarea de todos los involucrados en el programa.

Este equipo debe encargarse de la promoción y motivación para la evaluación, la capacitación en la recopilación y análisis de la información, la organización de las tareas evaluativas en todos los niveles, el seguimiento de los procesos evaluativos, la organización para la utilización de los resultados y la evaluación del conjunto del proceso.

- Habrá que encontrar mecanismos y estructuras organizativas dentro del programa de alfabetización que posibiliten el rescate y la sistematización de expriencias exitosas de evaluación para su difusión y emulación en otras orientaciones.

- Es indispensable que la evaluación esté íntimamente relacionada con los procesos de planificación, programación, información, sistematización y capacitación.

Esto se logra, principalmente, mediante la incorporación de todos los procesos mencionados dentro de una misma estructura organizativa que determine claramente los canales de intercomunicación entre las diferentes instancias.

Uso de los Resultados:

- La evaluación es incompleta e inútil si sus resultados no alimentan un proceso de reorganización y adaptación del programa de alfabetización en todos los aspectos donde se encontraren incongruencias, contradicciones o rupturas. Como una medida indispensable para la culminación de los procesos evaluativos en acciones concretas de transformación, se sugiere que la utilización de los resultados sea prevista desde el inicio de la evaluación, así como la elaboración de un programa de acciones que forme parte del diseño de la misma.

- A la vez, hay que insistir que la evaluación pueda cumplir funciones múltiples dentro de los programas de alfabetización. Se recomienda explorar su utilización como instancia de capacitación, como una práctica continua de reflexión crítica, como un elemento que fortalece la organización sobre todo en los grupos de alfabetización, como un instrumento de prospección, como un insumo para la toma de decisiones y como un incentivo para emular experiencias exitosas.

Propuestas específicas en el Plan Operativo REDALF, 1988-1989

Estas sugerencias estuvieron referidas a los siguientes aspectos:

Consulta Técnica Regional Preparatoria del Año Internacional de la Alfabetización (La Habana, Cuba, 21-25 de marzo, 1988)

Sobre la base de la Reunión de Maracaibo, se sugirió elaborar documentos complementarios que desarrollaran las principales propuestas planteadas en la reunión.

Respecto a las áreas que debieran priorizarse en la Habana, como elementos de discusión y propuestas de acción a los países y preparando el Año Internacional de la Alfabetización, se hizo el siguiente listado:

- Aspectos Organizativos de los Programas:
  - Responsabilidad gubernamental y responsabilidad social.
  - Planeación estratégica: tipo de cobertura, movilización, concentración de esfuerzos, vinculación con programas de desarrollo.

- Componentes y Desarrollo de Programas de Alfabetización:

  - Población Prioritaria:
  - Niños, jóvenes

- Indígenas
- Mujeres
- Población residual

- Capacitación, Materiales y Medios:
  - Capacitación y formación de recursos humanos.
  - Producción de materiales educativos.
  - Utilización de medios de comunicación.

- Continuidad Educativa.
  - Estrategias de post-alfabetización.
  - Vinculación con la calificación laboral.
  - Educación Básica de Adulto.
  - Retención Escolar
  - Programas de Desarrollo Social y Cultural.
- Sistematización, evaluación e investigación (*).

Actividades previstas en el Programa-Presupuesto de la OREALC, 1988-1989, respecto a la evaluación de la alfabetización como actividad prioritaria de la REDALF

El grupo de consultores fue informado sobre una propuesta integral de acciones para dar tratamiento prioritario en dicho Programa-Presupuesto, a la evaluación de la alfabetización. Los elementos más importantes de esta estrategia operativa son los siguientes:

- Elaboración de una guía metodológica en apoyo de actividades de tipo nacional, subregional y regional, vinculados con la evaluación de programas nacionales.

- Organización y desarrollo en 1988 de Talleres Subregionales sobre esta temática, considerándose las siguientes subregiones:
  - México y América Central.
  - Caribe de habla no castellana.
  - Países Andinos.
  - Países del denominado Cono Sur.

- Organización y desarrollo en 1989 de un Seminario Técnico Regional donde se presenten los resultados de los Talleres Sub-Regionales y se pro-

---

(*) Se sugirió que la OREALC y el CREFAL coordinen la elaboración de preguntas-guía integradas en esquemas de discusión así como determinar los nombres de los especialistas a quienes se encomendará la conducción de los grupos de trabajo.

yecten políticas y estrategias operativas para el próximo quinquenio en materia de evaluación de programas nacionales de alfabetización.

Guía metodológica

Se sugirió que la guía tenga como propósitos:

- Promover actividades nacionales de análisis y reflexión en torno a la situación de la evaluación en los programas de alfabetización y mecanismos de obtención de información que sirvan para los Talleres-Subregionales.

- Apoyar el diseño de procesos de evaluación en programas de alfabetización.

- Orientar al perfeccionamiento de la evaluación por su importancia estratégica y para un enriquecimiento de los programas.

- Posibilitar la identificación y sistematización de experiencias relevantes en materia de evaluación, buscando su socialización.
-Los instrumentos de evaluación que se propongan deben apuntar a la determinación de los logros y las condiciones concretas que aseguren aproximarse y alcanzar las metas previstas en el Proyecto Principal de Educación (por ejemplo, reflejar la irreversibilidad de los logros en relación al analfabetismo vegetativo y funcional).

-Posibilitar la distinción de tipos, niveles y propósitos concretos de la evaluación, considerando los siguientes ámbitos de evaluación:

- Relevancia social de los programas.
- Aporte de la alfabetización a la función social educativa del Estado.
- Apreciación de los siguientes aspectos internos:
  Logros de aprendizaje.
  Movilización y aplicación de recursos.
  Bases de sustentación social de la acción alfabetizadora.

Se sugiere, además, los siguientes elementos para integrar la guía metodológica:

- Sobre conceptualización:
  - La evaluación es un proceso que debe acompañar la acción alfabetizadora desde las decisiones iniciales y la conceptualización, hasta el diseño y puesta en marcha de los programas y el seguimiento permanente.

- La presencia de los alfabetizandos es fundamental en el proceso evaluativo, en tanto autogestores de su alfabetización.
- La evaluación es un proceso fundamentalmente ascendente que posibilita que decisiones de nivel regional y nacional tengan una base de realidad local y zonal.
- La utilización de los resultados de la evaluación comienza a nivel local, donde debe ser posible la toma de decisiones en relación con problemas susceptibles de ser resueltos en dicho nivel.

Problemas de mayor cobertura deberán encontrar respuestas en niveles regionales y nacionales. En cualquier caso y para cualquier nivel, la utilización de los resultados de la evaluación no debe esperar al final del proceso evaluativo.

Deben incluirse los resultados inmediatos de la acción alfabetizadora, sus efectos en el corto plazo y su impacto en el mediano y largo plazo, dentro de una visión de desarrollo integral en la cual la alfabetización cobra sentido.

- Sobre contenidos.
Incluir los siguientes elementos:

- Ponderación del contexto nacional: Coyuntura política, aparato productivo, situación cultural, organización social, etc.
- Ponderación institucional: Caracterización del sector educativo, situación de las instituciones públicas y no gubernamentales, apoyo político (Presidente, Ministros, etc) y situación del organismo ejecutor.
- Resultados del aprendizaje de la lecto-escritura y cálculo.
- Resultados a nivel de la comunidad donde se localizan los analfabetos: organización, solidaridad, toma de conciencia, iniciativas, otros.
- Funcionamiento orgánico del organismo ejecutor a todo nivel: participación, funciones, iniciativas etc.
- Previsión de impactos.

- Sobre mecánica del proceso:
- Considerar cada núcleo de alfabetización como célula que realiza la evaluación.
- Sintetizar resultados locales a niveles de zonas y regiones, mediante eventos específicamente evaluativos, propios de la comunidad.
- Incorporar las opiniones evaluativas de las diversas instancias del organismo ejecutor.

- Integrar las opiniones evaluativas de las organizaciones populares y de los organismos nacionales y regionales de la alfabetización.
- Culminar a nivel nacional en un evento evaluativo, donde se presenten ponencias que sinteticen la situación de los programas y que cubran un máximo de cinco a seis temas-ejes.
- Los talleres subregionales se llevarán a cabo discutiendo sobre los Informes Evaluativos de los programas nacionales.

Documento Base de discusión para Eventos Subregionales y Regional previstos

Este documento debiera tener como punto de referencia los siguientes elementos:
- El Informe Final de la presente Consulta Técnica.
- El documento presentado por el Sr. Leonel Zúñiga, con elementos complementarios recogidos en la misma Consulta Técnica.
- El documento presentado por la Sra. Ilse Brunner, del CREFAL.

En la discusión surgieron un conjunto de temas posibles a ser considerados en la elaboración del documento, tales como los siguientes:

- Esfuerzos a nivel regional en el marco del Proyecto Principal de Educación, particularmente de la UNESCO, en materia de evaluación de programas de alfabetización (seminarios regionales y subregionales; publicaciones, apoyos específicos a países, otros).
- Rescate de las principales experiencias nacionales de tipo evaluativo (caracterización-tipología de programas de alfabetización).
- Análisis de las dificultades de los países en el diseño y puesta en marcha de propuestas alternativas de evaluación.
- Necesidad de considerar en las propuestas evaluativas los contextos nacionales, las políticas educativas y planes de desarrollo nacional, para la organización estratégica del programa, así como sus mecanismos de tipo operativo y los aspectos metodológicos pedagógicos de la evaluación.
- Dar relevancia en la evaluación a los planes de control y toma de decisiones, enfatizando la acción en los niveles regional y zonal, así como en la socialización de sus resultados.
- Necesidad de que la evaluación se oriente a la solución de problemas prioritarios y posibilite elementos utilitarios como: la capacitación del personal, la obtención de información relevante, el rescate y la difusión de experiencias significativas y la provisión de información de base para investigaciones.

Talleres subregionales y Seminario Regional

- Se sugirió que los talleres combinen niveles de representatividad político-institucional y de calidad técnica de los participantes.
- Se previno que no era suficiente el envío de la guía metodológica a los países, sino fundamentalmente debiera asegurarse un respaldo político-institucional y un manejo técnico de la misma. Por ello, la OREALC debiera privilegiar aquellos países que demuestren un real interés en la acción alfabetizadora y en la mejora sustantiva de sus procesos evaluativos.
- Los participantes de los talleres debieran conocer la guía metodológica y el Documento Base mencionado y en los posible, haber participado en la aplicación y el seguimiento de dicha guía.
- Los Talleres subregionales debieran, asimismo, buscar elementos mínimos de consenso para la evaluación de los programas nacionales de alfabetización y servir para precisar y fundamentar los principales problemas en la concepción y estrategia operativa de la evaluación, así como rescatar las principales experiencias en los países de cada Sub-región.
- El seminario Regional debiera posibilitar la presentación de los resultados de la aplicación de la guías metodológica y de los cuatro Talleres Subregionales mencionados. Igualmente, este evento debiera servir para proyectar líneas de orientaciones de tipo operativo que apoyen, a mediano plazo, los esfuerzos de evaluación como medio fundamental de la acción alfabetizadora en el marco del Proyecto Principal.
- Se sugirió que el resultado global de esta estrategia operativa se exprese en una publicación que tenga una adecuada difusión en los países.
- La consulta consideró que esta estrategia debiera posibilitarse a través de una estrecha coordinación entre la Unesco-OREALC y el CREFAL en el marco del Proyecto Principal.
- La consulta, finalmente, tomó nota del interés de Nicaragua en ofrecerse como dede del Seminario Regional 1989.

Otras sugerencias

- Se sugirió que en el marco de la REDALF se unifiquen los criterios sobre índices de analfabetismo y alfabetización a nivel regional, mediante un "patrón" elaborado con la UNESCO, que sea aceptado por todos los países de la región.
-Formar equipos de evaluación a nivel de cada país para que analicen con una guía de discusión, su sistema de evaluación y graben sus reflexiones en video cassette, para que posteriormente un organismo central recoja esta información, la analice, sistematice y distribuya los resultados utilizando el video-cassette, facilitando así la participación de numerosos especialistas a costo reducido.

IV. PARTICIPACION EN LA VI JORNADA DE EVALUACION DEL PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACION DE VENEZUELA

Organización y descripción de las actividades

- Participación en el acto de inauguración de la VI Jornada, el día 1º de diciembre en las instalaciones del Círculo Militar.
- Cada especialista analizó los informes correspondientes a las Jornadas de Evaluación realizadas en eventos anteriores.
- En la reunión, se realizó una distribución de los especialistas en las distintas comisiones, de la siguiente manera:

José Rivero	Comisión Nacional de Alfabetización
Conrado Mauricio	Programas de Frontera
Guillermo Izaguirre	
Terezinha Wiggers	Evaluación de Impacto
Ilse Brunner	
Leonel Zúñiga	
Carlos Coloma	Programa para Niños y jóvenes de 11 a 14 años.
Luis Amaya	

- El día 3 de diciembre los especialistas invitados realizaron un análisis presencial de su participación en la Jornada y procedieron al ordenamiento de la exposición a ser realizada el último día del evento.

Se determinó que la exposición fuera presentada mediante un panel en el que se desarrollarían los siguientes puntos:

Introducción y análisis general sobre las Jornadas a cargo de José Rivero.

Exposición sobre elementos de estrategia del Programa Nacional de Alfabetización, a cargo de Conrado Mauricio.

La acción cultural en procesos de evaluación, por Carlos Coloma, y finalmente

Recomendaciones específicas sobre la evaluación de programas, por Leonel Zúñiga.

Informe a la Comisión Directiva y Participantes de las Jornadas

En la exposición de José Rivero, se relacionaron las actividades desarrolladas por el grupo latinoamericano tanto en las Jornadas como en la Consulta Técnica Regional. Se precisó que las actividades del grupo no corresponden a una evaluación externa, sino que a reflexiones de los propios participantes del grupo, así como sus propias experiencias personales.

Se explicitó el reconocimiento al esfuerzo de Venezuela por haber desarrollado las sucesivas Jornadas de Evaluación y los procesos de perfeccionamiento y de mejora de las Jornadas observadas, a la vez que se dio un especial agradecimiento a las autoridades del Ministerio de Educación y del Estado Zulia, y se destacó la importancia y acción de la Comisión Nacional de Alfabetización.

Conrado Mauricio señaló que a partir de la temática debatida en las Jornadas, era necesario reflexionar sobre la importancia de encarar la alfabetización como una opción que demanda una verdadera estrategia nacional comprendiéndo ésta, tanto los énfasis que había que dar en la propia alfabetización de los adultos, como las previsiones para evitar el analfabetismo por desuso y para generalizar la educación básica de niños. Destacó particularmente la importancia que dió la Jornada de priorizar la atención de una población de niños y jóvenes entre 10 y 14 años que no tienen acceso a la escuela y con problemas derivados de su adultez temprana y de sus condiciones de vida.

Destacó que será necesario considerar, en el permanente ataque a los principales frentes del analfabetismo, los compromisos de Venezuela en el Proyecto Principal de Educación para la América Latina y el Caribe.

Carlos Coloma enfatizó la importancia de reconocer y de evaluar la acción cultural de los programas y de asociarlos con el desarrollo nacional y social de la población. Señaló que la alfabetización y la educación de adultos en general, cumple un rol estratégico para la revalorización cultural y en particular en los procesos inter-culturales y de transición cultural, que permiten el sustento de la identidad y de la nacionalidad.

En esta orientación, el diseño de programas específicos para poblaciones indígenas y otros grupos que mantienen una base étnica y su expresión en culturas diferenciadas y asentadas en diversas áreas del territorio nacional, se constituyen en componentes fundamentales del Programa Nacional.

Finalmente destacó que la heterogeneidad de la población, lejos de ser interpretada como una dificultad, se constituye en una fuente de riqueza y en un desafío de creatividad tanto para los programas, como para el propio proceso de construcción de la Nación.

La exposición final a cargo de Leonel Zúñiga señaló la necesidad de enriquecimiento del propio proceso evaluativo, de formulación de proyectos de investigación y de las acciones programáticas y organizativas de este campo.

Por otra parte, se destacó que la VI Jornada ya muestra una nueva etapa del Plan, en la medida que se observa la necesidad de establecer programas específicos.

Sugirió dar mayor énfasis en el seguimiento de los temas tratados y en la necesidad de revisar los propios mecanismos de ejecución y de las jornadas, para optimizar los resultados.

Finalmente, analizó aspectos particulares relacionados con el trabajo realizado en la comisión que trató el tema de Evaluación de Impacto.

A continuación se realizaron preguntas e intercambio de opciones y experiencias.

ANEXO

Lista de Participantes.

AMAYA MESA, LUIS EDUARDO
Ministerio de Educación
Complejo Cívico Camilo Ortega M.E.D. Ap. 108.
Managua- Nicaragua

BRUNNER SCHOENEMANN, ILSE
CREFAL.
Quinta Eréndira, C.P. 61600
Patzcuaro-Michoacán-México

COLOMA, CARLOS
Organización Panamericana de la Salud
SBS ED. BNDES 18º ANDAR
Brasilia - D.F. - Brasil

CONTRERAS, LUIS
Ministerio de Educación
Edif. Sede Piso 11, Esquina de Salas.
Caracas - Venezuela

DE DEL OLLO, EDALYS
Ministerio de Educación
Edif. Sede Piso 11, Esquina de Salas.
Caracas - Venezuela

GOMEZ, FELIX EDUARDO
Ministerio de Educación
Edif. Sede Piso 11, Esquina de Salas.
Caracas - Venezuela

IZAGUIRRE OWEN, GUILLERMO
Dirección General de Educación de Adultos. Tegucigalpa D.C. -
Calle La Plazuela Nº 1301

MAURICIO ABAD, CONRADO E.
UNESCO, Apartado 787 - ESCAZU
San José - Costa Rica

RIVERO HERRERA, JOSE
UNESCO, Casilla 3187,
Santiago de Chile

WIGGERS, TEREZINHA
Rua Dos Acacias, Nº 101 Apto. 1001, Gávea-Cep. 22451
Rio de Janeiro - Brasil. (Hab.)

ZUÑIGA MOLINA, LEONEL
Innovación Evaluación y Estudios Prospectivos
A.C. (IEEPACS), Av. San Antonio - 36-10.
Apartado 125-A Patzcuaro
Michoacán, 61600, México. (Hab.)

OTRAS PUBLICACIONES DE LA SERIE REDALF

Consulta técnica regional para la constitución de la red regional de capacitación y de apoyos específicos en programas de alfabetización y educación de adultos. Caracas, Venezuela, 9-13 septiembre 1985. *Informe final.*

Primer taller regional para el fortalecimiento de la red regional de capacitación de personal y de apoyos específicos en programas de alfabetización y de educación de adultos en el marco del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe. Pátzcuaro, Michoacán, México, 17-21 marzo 1986. *Informe final.*

Chaparro, Félix. *Documento base* (preparado para el) Seminario técnico regional sobre alternativas de educación básica de adultos en el marco de la REDALF del Proyecto Principal. Colonia Tovar, Venezuela, 29 septiembre-6 octubre 1986.

Maestro, Gioia. *Bibliografía anotada sobre educación polivalente.* Santiago, Chile, octubre 1986.

OREALC/Unesco. *Alfabetización y post-alfabetización en América Latina* (Perfiles de proyectos y programas vigentes). Santiago, Chile, febrero 1987.

Seminario técnico regional sobre alternativas de educación básica de adultos. Colonia Tovar, Venezuela, 25 septiembre-3 octubre 1986. *Informe final.*

Schlaen, Norah. *Educación de adultos en el Proyecto Principal.* Estudio Bibliográfico. Santiago, Chile, febrero 1987.

Schlaen, Norah. *Educación de adultos en América Latina.* Estudio Bibliográfico. Santiago, Chile, julio 1987.

Rodrigo Vera Godoy. *Educadores polivalentes. Alternativa educativa para comunidades rurales.* Santiago, Chile, agosto 1987.

Red regional de capacitación de personal y de grupos específicos en los programas de alfabetización y educación de adultos. *Segunda reunión técnica regional.* Montevideo, Uruguay, 21-24 abril, 1987. Santiago, Chile, noviembre 1987.

Investigación participativa y microplanificación. Seminario taller regional, Managua, Nicaragua, 7-12 septiembre 1987. Informe final. OREALC, Santiago, Chile, diciembre 1987.

Educación con mujeres indígenas. Seminario técnico regional, Antigua, Guatemala, 15-19 junio 1987. OREALC, Santiago, Chile, enero 1988.

Enrique Delpiano 2058. (Plaza Pedro de Valdivia) Casilla 3187 · Santiago • CHILE.